

Guayaquil, Marzo de 1995

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CHEMIN S. A.
Ciudad.-**

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cumpleme poner en su consideración mi informe.:

Como metas principales propuestas en la formación de la compañía y como ustedes conocen, fue la de realizar inversiones en el area de Servicios, esto se lo realizará el año proximo , por lo cual estamos satisfechos y se reflejaran en los respectivos balances.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de accionistas, así como del Directorio de la Empresa.

Durante el año 1994 no se han producido hechos extraordinarios en el ambito administrativo, laboral y legal que deba comentar.

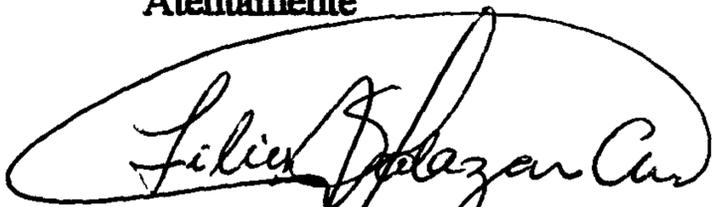
Como la compañía se ha conformado en fecha reciente, por lo tanto no se puede establecer un analisis comparativo con periodos anteriores que merescan ser revisados por la Junta..

Por lo tanto los resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinó que ha diciembre de 1994, no exista movimientos contables, más que la conformación de la misma en el presente ejercicio.

05 MAY 1995

Por último, quiero manifestar que se mantengan las politicas para el proximo periodo y poder cumplir con las metas propuestas, que en un futuro nos darán buenos resultados..

Atentamente


Ab. Lilia Salazar Chiriboga
Gerente

